

## **CEMENTOS MOLINS, S.A.**

En virtud de lo acordado por la Junta General de Accionistas y por el Consejo de Administración en sendas reuniones celebradas en el día de hoy, se pagará, el día 14 de junio próximo, en los Bancos Sabadell Atlántico y Santander Central Hispano, de Barcelona, así como en el domicilio social, a todas las acciones de la Sociedad, núms. 1 al 66.115.670, ambos inclusive, UN CÉNTIMO DE EURO (0,01 euro), brutos por acción, como complemento del dividendo del ejercicio 2009, y a las mismas acciones, *ONCE CÉNTIMOS DE EURO (0,11 €)*, brutos por acción, como dividendo a cuenta del ejercicio 2010, sobre los que habrá de practicarse, en su caso, la pertinente retención fiscal.

En Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, a 26 de mayo de 2010.

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Don Jorge Molins Amat.